

**RESOLUCION DE GERENCIA MUNICIPAL N° 153 -2016-MDLV**

La Victoria, **08 SEP 2016**

La Gerente Municipal de la Municipalidad Distrital de La Victoria.

**VISTO:**

El Memorando N° 235- 2016MDLV/A (Copia); y

**CONSIDERANDO:**

Que, de acuerdo a los documentos del visto mediante el cual el despacho de Alcaldía autoriza a Gerencia de Administración giro de Viáticos para la trabajador Régimen CAS **SR.JOSE LUIS QUISPITONGO SANCHEZ**, viajar en Comisión de Servicios a fin de realizar gestiones en la Ciudad de Lima con la finalidad de presentar oficios al Ministerio de Economía y Finanzas y al Congreso de la República ; para lo cual se solicita se proyecte Resolución de Comisión de Servicios;

Que, don **SR.JOSE LUIS QUISPITONGO SANCHEZ**, trabajador bajo la modalidad de Contrato Administrativo de Servicios (CAS), realizó una comisión de Servicio el día 08 de Setiembre del 2016 a la ciudad de Lima.

En ejercicio de sus atribuciones legales y reglamentarias y de acuerdo a lo estipulado en el Art. 1° y 2° de la Resolución de Alcaldía N° 672-2011-MDLV, su fecha Diciembre 09 del 2011, mediante la cual se aprueba la desconcentración de competencias de emitir resoluciones en la Municipalidad Distrital de La Victoria;

**RESUELVE:**

**ARTICULO 1.- AUTORIZAR**, la comisión de servicios al trabajador del Régimen Contrato Administrativo de Servicios (CAS) **SR.JOSE LUIS QUISPITONGO SANCHEZ**, viajar en Comisión de Servicios a fin de realizar gestiones en la Ciudad de Lima con la finalidad de presentar oficios al Ministerio de Economía y Finanzas y al Congreso de la República.

**POR TANTO:**

REGISTRESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.

  
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LA VICTORIA  
GERENCIA MUNICIPAL  
D<sup>CA</sup> María Rita Castro Grosse  
GERENTE